



BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFIA FERIA DE ARTES FIJAS DE SANTOÑA

La Cofradía de Pescadores de Santoña, a través de la Feria de Artes Fijas de Santoña, convoca la primera edición del Concurso de Fotografía FERIA de las Artes Fijas de Santoña en redes sociales.

Objetivo

El objetivo del concurso fotográfico es reflejar la importancia del sector pesquero y la cultura y tradición marineras en la localidad de Santoña.

Participación y dinámica

La inscripción en el concurso implica que la persona participante tenga una cuenta en Instagram y/o Facebook y que respete las condiciones de estas redes. Además, para que la participación pueda ser validada, este perfil tiene que ser público. Para participar bastará con:

- Hacer una foto que ponga en valor el sector pesquero o retrate la tradición y cultura marineras en Santoña.
- Subirla a su cuenta de Instagram y/o Facebook con el hashtag #ConcursoArtesFijas, compartirla en estas redes sociales, realizar un breve comentario sobre la misma y mencionar a la Feria de Artes Fijas de Santoña.

Usuario Feria de Artes Fijas de Santoña en FB: Feria de las Artes Fijas de Santoña

Usuario Feria de Artes Fijas de Santoña en IG: @feriadelasartesfijasdesantona

- Sólo se aceptarán imágenes publicadas desde Facebook y/o Instagram, que hayan sido etiquetadas correctamente.
- Cualquier contenido que la entidad organizadora considere, a su solo criterio, no adecuado, inapropiado u ofensivo, no tomará parte en el concurso.

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, residentes legales en territorio español.

Quedan excluidas del presente concurso:

- Las personas vinculadas a la Cofradía de Pescadores de Santoña o a cualquier organizador o colaborador de la Feria de Artes Fijas de Santoña.
- Los empleados de las empresas, agencias de publicidad o agencias de promociones que estén involucradas en el concurso o en la organización de la Feria de Artes Fijas de Santoña.

Calendario de fechas

El presente concurso se desarrollará desde las 13.00 horas del día 20 de mayo de 2021 hasta las 23.59 horas del 30 de mayo (hora peninsular).



Premios

Habrán tres fotografías ganadoras.

Las tres fotos galardonadas recibirán una cámara deportiva.

La Feria de Artes Fijas de Santoña decidirá, entre todos los participantes, a los tres ganadores. Para su elección se valorará, entre otras, la calidad, creatividad, originalidad y la ejecución. La Feria de Artes Fijas de Santoña subirá a su página de Facebook y/o Instagram las fotos que crea oportunas para promover el concurso.

No se podrá canjear el premio ni por su valor en metálico ni por ningún otro regalo, en efectivo o en especie.

Comunicación

La Feria de Artes Fijas de Santoña se pondrá en contacto con los ganadores a través de Facebook y/o Instagram dejando un comentario en la foto premiada, y/o por las vías a su alcance que considere oportunas, para informar los premiados.

Se dará a conocer el veredicto en un plazo de 7 días naturales una vez haya concluido el concurso, aunque, en la medida de lo posible, se tratará de comunicar a las tres personas premiadas el día posterior al de la finalización del concurso. En caso de imposibilidad manifiesta para contactar con los ganadores en el plazo de 15 días, quedará eximida de cualquier responsabilidad y podrá elegir a otro ganador.

El concurso podría quedar desierto si el jurado así lo considera oportuno.

Protección de datos de carácter personal

Los participantes aceptan, mediante su participación en el concurso en Instagram y/o Facebook, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en esta red puedan ser compartidos con el resto de usuarios de esas redes. La participación en un concurso de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de Facebook e Instagram.

Derechos de imagen

La aceptación del premio por los ganadores supone dar el consentimiento a la Feria de Artes Fijas de Santoña para utilizar con fines publicitarios sus nombres e imagen en el material promocional relacionado con el presente concurso.

Cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostenta los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material que utilice para el concurso, previo su consentimiento, durante el disfrute de sus premios, cediendo su imagen a la Feria de Artes Fijas de Santoña en los mismos extremos expresados anteriormente.



Responsabilidades

El organizador del concurso se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.

El organizador del concurso se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso y en general en la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad del concurso.

El organizador del concurso se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o la anulación definitiva en su caso, con la suficiente antelación y publicidad.

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno este sorteo, ni está asociado a él. Los participantes asumen que la participación está desvinculada de Facebook.